



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 21 de febrero de 2020 sobre Oferta de Empleo Público del año 2020. (2020080242)

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del año 2020, siendo el contenido de la misma el siguiente:

Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.

Escala: Administración General.

Subescala: Técnica.

Categoría o clase: Técnico Superior.

Denominación: Técnico de Administración General.

Grupo: A1.

Nivel: 26.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.

Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Categoría o clase: Técnico Superior.

Denominación: Ingeniero de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

Grupo: A1.

Nivel: 26.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.

Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.



Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Categoría o clase: Técnico Superior.

Denominación: Redactor.

Grupo: A1.

Nivel: 22.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.

Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Categoría o clase: Policía local y sus auxiliares.

Denominación: Agente.

Grupo: C1.

Nivel: 20.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.

Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Categoría o clase: -

Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo: C2.

Nivel: 18.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.



Número de plazas: 1.

Carácter: Funcionario.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Categoría o clase: -

Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo: C2.

Nivel: 14.

Forma de acceso: Turno libre.

Sistema selectivo: Oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villanueva de la Serena, 21 de febrero de 2020. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

MANCOMUNIDAD DE AGUAS LOGROSÁN-ZORITA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2020 sobre disolución de la Mancomunidad.

(2020080243)

Acordada la disolución de la Mancomunidad de Aguas Logrosán-Zorita por la Comisión Inter-municipal y ratificada por los Plenos de los municipios que la integran, se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura.

Logrosán, 26 de febrero de 2020. El Secretario, FERNANDO BARRERO CAMPOS.